

C. BLANCA CASAREZ SAUCEDO
Coordinación de Comunicación Social
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

CCS/013/11
Coordinación de Comunicación Social

2011: "Año de la transparencia y rendición de cuentas en Baja California"

SESIONA DE MANERA EXTRAORDINARIA CGE

Mexicali, B.C., a 14 de abril de 2011.- Acuerda el Consejo General Electoral retirar punto de acuerdo en donde emitía respuesta a una solicitud formulada por la Comisión de Reforma del Estado, de la XX Legislatura del Congreso del Estado, relacionada con unas iniciativas de reforma a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Baja California.

El Consejero Presidente, Ing. Enrique Carlos Blancas de la Cruz, explicó que el órgano electoral recibió por parte del Congreso del Estado otro paquete iniciativas de reforma al marco legal electoral en las se solicita una opinión técnica y jurídica al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

En virtud de la importancia y trascendencia del estas de iniciativas se turnaran a la Comisión correspondiente para su estudio y análisis.

"Por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales"